



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hacen públicos los Criterios de Valoración de la plaza de Profesor Titular de Universidad TU-038-25, del Departamento de LITERATURA ESPAÑOLA E HISPANOAMERICANA, Área de conocimiento de LITERATURA ESPAÑOLA, publicada en la Resolución de 18 de junio de 2025, de la Universidad de Sevilla, BOE de 30 de junio de 2025.

En Sevilla, a la fecha de la firma.

LA VICERRECTORA
DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR
María Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	+JjRr0yZVQR+ggAGuxEuTg==	Fecha	23/07/2025	
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/%2BJjRr0yZVQR%2BgqAGuxEuTg%3D%3D	Página	1/1	

Código Seguro De Verificación	f45wIddpgM6FXa9IhKsyFg==	Fecha	24/07/2025	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/f45wIddpgM6FXa9IhKsyFg%3D%3D	Página	1/4	



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

CUERPO DOCENTE	ÁREA DE CONOCIMIENTO	
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	LITERATURA ESPAÑOLA	
DEPARTAMENTO		
LITERATURA ESPAÑOLA E HISPANOAMERICANA		
PERFIL DOCENTE		
TENDENCIAS LITERARIAS EN LA CULTURA CONTEMPORÁNEA (GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL) / LITERATURA ESPAÑOLA DEL SIGLO XVIII (GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA)		
PERFIL INVESTIGADOR		
LITERATURA Y CORTE EN EL SIGLO DE ORO Y LA ILUSTRACIÓN Y SU RECEPCIÓN CONTEMPORÁNEA		
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.	Nº DE LA PLAZA
18/06/2025	30/06/2025	TU-038-25

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE POR E-MAIL, SEPARADO DEL ACTA DE CONSTITUCIÓN, AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospdi@us.es). Para evitar incidencias debe usarse el PORTAFIRMAS que dispone de opción de invitados.

De conformidad con lo establecido en el art. 71 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y en el art. 33 del Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos, los miembros de la comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica, **ACUERDAN** establecer los siguientes criterios de valoración de los méritos a considerar de cada uno de los concursantes.

CRITERIOS: (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos). **La Comisión deberá tener en cuenta a la hora de fijar los criterios, la experiencia docente y la experiencia investigadora, incluyendo la de transferencia e intercambio del conocimiento, que tendrán una consideración análoga en el conjunto de los referidos criterios de valoración.**

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia e intercambio del conocimiento
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docente e investigador
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)

Sevilla, a 8 DE JULIO DE 2025

Presidente/a,

Vocal Secretario/a,

Fdo.: JULIÁN MARÍA GONZÁLEZ BARRERA

Fdo.: MANUEL JESÚS GÓMEZ DE TEJADA
FUENTES

Vocal primero/a,

Vocal segundo/a,

Vocal tercero/a,

Fdo.: CARMEN ALEMANY BAY

Fdo.: VIRGINIA CAPOTE DÍAZ

Fdo.: GASTÓN GILBERT
VICIANA

Página 1 de 3

Código Seguro De Verificación	4Y+uVxriWbOIeG3MAQVsfQ==	Fecha	10/07/2025
Firmado Por	Gaston Gilabert Viciana Virginia Capote Diaz Carmen Alemany Bay MANUEL JESUS GOMEZ DE TEJADA FUENTES JULIAN MARIA GONZALEZ BARRERA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/4Y%2BuVxriWbOIeG3MAQVsfQ%3D%3D	Página	1/3



Código Seguro De Verificación	f45wIddpgM6FXa9IhKsyFg==	Fecha	24/07/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/f45wIddpgM6FXa9IhKsyFg%3D%3D	Página	2/4





ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

DESGLOSE DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA EL ACCESO A LA PLAZA DE PROFESOR
TITULAR DE UNIVERSIDAD

Código: TU-038-25

1. Historial académico (hasta 10 puntos):

- 1.1. Puntuación media del expediente académico: hasta 3 puntos
- 1.2. Cursos de Doctorado: hasta 2 puntos
- 1.3. Tesis Doctoral: hasta 4 puntos
- 1.4. Otras licenciaturas: hasta 1 punto

2. Historial y experiencia docente (hasta 25 puntos):

- 2.1. Docencia universitaria reglada: hasta 15 puntos
- 2.2. Evaluaciones de la calidad de la docencia: hasta 5 puntos
- 2.3. Otros méritos docentes: hasta 5 puntos

3. Historial y experiencia investigadora (hasta 25 puntos):

- 3.1. Libros publicados: hasta 6 puntos
- 3.2. Capítulos de libro, artículos en revistas científicas, publicaciones en actas, etc.: hasta 5 puntos
- 3.3. Beca FPI, FPU o similar: hasta 4 puntos
- 3.4. Participación y dirección de Proyectos de Investigación financiados: hasta 3 puntos
- 3.5. Pertenencia a Grupos de Investigación reconocidos: hasta 3 puntos
- 3.6. Estancias en Centros de Investigación: hasta 2 puntos
- 3.7. Asistencia y organización de Congresos, Jornadas, etc.: hasta 2 puntos

4. Historial y experiencia en transferencia e intercambio de conocimiento a la sociedad (hasta 5 puntos)**5. Historial y experiencia en gestión universitaria (hasta 5 puntos)**

Página 2 de 3

Código Seguro De Verificación	4Y+uVxriWbOIeG3MAQVsfQ==	Fecha	10/07/2025	
Firmado Por	Gaston Gilabert Viciano			
	Virginia Capote Diaz			
	Carmen Alemany Bay			
	MANUEL JESUS GOMEZ DE TEJADA FUENTES JULIAN MARIA GONZALEZ BARRERA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/4Y%2BuVxriWbOIeG3MAQVsfQ%3D%3D	Página	2/3	

Código Seguro De Verificación	f45wIddpgM6FXa9IhKsyFg==	Fecha	24/07/2025	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/f45wIddpgM6FXa9IhKsyFg%3D%3D	Página	3/4	



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

- 6. Capacidad para la exposición y el debate (hasta 5 puntos)
- 7. Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza (hasta 10 puntos)
- 8. Adecuación de los proyectos docente e investigador (hasta 10 puntos)
- 9. Otros méritos (hasta 5 puntos)

Código Seguro De Verificación	4Y+uVxriWbOIeG3MAQVsfQ==	Fecha	10/07/2025	
Firmado Por	Gaston Gilabert Viciano			
	Virginia Capote Diaz			
	Carmen Alemany Bay			
	MANUEL JESUS GOMEZ DE TEJADA FUENTES JULIAN MARIA GONZALEZ BARRERA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/4Y%2BuVxriWbOIeG3MAQVsfQ%3D%3D	Página	3/3	

Código Seguro De Verificación	f45wIddpgM6FXa9IhKsyFg==	Fecha	24/07/2025	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/f45wIddpgM6FXa9IhKsyFg%3D%3D	Página	4/4	